

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA “EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y CONTROL DE ACCESO PARA LA OBRA “NUEVO PABELLÓN DEPORTIVO JOSÉ RAMÓN DÍAZ FLOR (CEUTA)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0065856

Con fecha 21 de diciembre de 2018, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato abierto para “EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y CONTROL DE ACCESO PARA LA OBRA “NUEVO PABELLÓN DEPORTIVO JOSÉ RAMÓN DÍAZ FLOR (CEUTA)”, Ref.: TSA0065856, decidiendo en su Acta 55.18.51_1, realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Se convocan el día 16 de octubre de 2018 a las 11:00 horas a las empresas licitantes para la apertura pública del sobre B, antes de la apertura de los sobres la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye la admisión de los siguientes licitantes:

Empresa:	Lote 1	Lote 2	Lote 2	Observaciones:
MESAT, S.L.	No admitida	No admitida	No admitida	No admitida para los lotes 1, 2 y 3
INTELSEG SOLUCIONES TECNOLÓGICA, S.L.	No oferta	Admitida	Admitida	Admitida para Lotes 2 y 3
ELECTRICIDAD CAPA S.L.	Admitida	No oferta	No oferta	Admitida para Lote 1
IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L.	Admitida	Admitida	Admitida	Admitido para los lotes 1, 2 y 3
TESLA ENERGY SALCEDO, S.L.	Admitida	No oferta	No oferta	Admitida para Lote 1
ACEUVE, S.L.U	No admitida	No admitida	No admitida	No admitida
ITAS SOLUTIONS, S.L.	Admitida	Admitida	Admitida	Admitida
CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S, S.L.	Admitida	No admitida	Admitida	Admitida para Lotes 1 y 3

El sobre B debe contener la documentación necesaria para valorar:

Criterios coste-eficacia:

Precio: Se otorgaran 100 **puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica

Antes de la valoración se procede a realizar el estudio de ofertas anormalmente bajas conforme las indicaciones del punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

LOTE 1: Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Media inicial: 103.453,85 euros

Corte sup.: 113.799,23 euros

Media final: 99.324,42 euros

Baja: 89.391,98 euros

La oferta de IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L. incurre en baja temeraria. Se le pide justificación de la misma con fecha 22 de octubre de 2018, la cual es aportada en plazo y aceptada por la Gerencia de Cádiz en su informe con fecha 26 de noviembre de 2018 (se adjunta).

LOTE 2: Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Media inicial: 31.562,63 euros

Corte sup.: 34.718,90 euros

Media final: 28.287,19 euros

Baja: 25.458,47 euros

Ninguna oferta incurre en baja temeraria.

LOTE 3: Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Media inicial: 3.465,23 euros
Media final: 3.053,97 euros

Corte sup.: 3.811,75 euros
Baja: 2.748,57 euros

La oferta de CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.L. incurre en baja temeraria. Se le pide justificación de la misma con fecha 22 de octubre de 2018, pero no contestan.

La oferta de CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.L. incurre en baja temeraria. Se le pide justificación de la misma con fecha 26 de octubre de 2018, pero no contestan.

El resto de ofertas para este lote no incurren en baja temeraria

Con lo que la clasificación obtenida en función de los criterios establecidos en el pliego es la siguiente:

Lote 1:

<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Puntuación Precio</i>	<i>Puntuación Total</i>
1 ^a	IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L.	100	100
2 ^a	ELECTRICIDAD CAPA S.L.	93,31	93,31
3 ^a	TESLA ENERGY SALCEDO, S.L.	75,24	75,24
4 ^a	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.L.	74,86	74,86
5 ^a	ITAS SOLUTIONS, S.L.	62,13	62,13

Lote 2:

<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Puntuación Precio</i>	<i>Total Puntuación</i>
1 ^a	IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L.	100	100
2 ^a	INTELSEG SOLUCIONES TECNOLÓGICA, S.L.	93,12	93,12
3 ^a	ITAS SOLUTIONS, S.L.	60,63	60,63

Lote 3:

<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Puntuación Precio</i>	<i>Total Puntuación</i>
1ª	IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L.	100	100
2ª	ITAS SOLUTIONS, S.L.	81,63	81,63

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de la empresa IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L. de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) / Tecnología y Servicios Agrarios S.A, S.A., S.M.E, M.P (TRAGSATEC), la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos dentro del procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato de “EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y CONTROL DE ACCESO PARA LA OBRA “NUEVO PABELLÓN DEPORTIVO JOSÉ RAMÓN DÍAZ FLOR (CEUTA)”, Ref.: TSA0065856, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

Lote 1: La oferta presentada por la empresa IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L. por un importe de OCHENTA Y SIETE MIL QUINCE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS **(87.015,14 € Base Imponible)**.

Lote 2: La oferta presentada por la empresa IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L. por un importe de VENTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS **(27.346,18 € Base Imponible)**.

Lote 3: La oferta presentada por la empresa IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L. por un importe de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS **(3.969,90 € Base Imponible)**.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 21 de diciembre de 2018.
MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno
Gerente de Administración y Control UT5

Ángel Plazuelo López
TSUP Admón. y Control UT 5

Esperanza J. Rodríguez Bernal
TMED Contratación UT5